ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XIII. NÚM. 621

Se publica semanalmente

DOMINGO 24 DE ABRIL DE 1898

¡SANTIAGO Y A ELLOS!

La vil raza cainita anglo-norte-americana; la negación de la personal regeneración fecundizada por la sangre del JUSTO; la canalla infame y prostituida que solo rinde culto al becerro de oro; la que goza del preferente placer del sanguinario y feroz pugilato contratando exclavos envilecidos que recuerdan las fazañas del glacis; la miserable asociación del crimen robustecida con el concurso de los fugitivos del presidio y del patíbulo, procedentes de todas las regiones de la tierra; llega hoy su audacia á tributarse honores de nacionalidad ante las naciones civilizadas é invocando sentimientos de amor á la humanidad, se lanza á la conquista de todas las colonias tomando por pretexto nuestra hermana provincia de Cuba, pronunciando la palabra libertad que en sus labios queda deshonrada.

¡Dormid, naciones del viejo continente europeo en cuyo suelo se depositan las riquezas que desdeñan á la cristiana Grecia!

¡España cumplirá con los deberes que la honra impone á los que la tienen! ¡La justicia está de nuestra parte!

¡Espíritu de los mártires del cristianismo! ¡Dirigid vuestras súplicas al Altísimo para que, iluminando nuestra inteligencia, tal cual es nuestra eterna fé, seamos vencedores para la mayor gloria suya!

¡Héroes hispanos de todas las edades! ¡No permitais que se borren de nuestra memoria los ejemplos de Gerona, Zaragoza, Covadonga, Numancia y Sagunto! ¡Pero no arrojemos nuestras riquezas á las llamas; utilicémoslas como caudal para el sostenimiento de la guerra!

¡La honra y nuestros hermanos nos llaman desde Cuba! ¡Marchemos á Nueva York que allá marchan nuestras naves, nuestros valientes y nuestros cañones, que tienen hambre de arrasar murallas!...

Si ayer el débil reflejo de un iris de paz iluminaba á favor del miserable yankée, nuestra conciencia cristiana, hoy el noble orgullo de nuestra honrosa historia la rechaza.

¡Guerra, pues, noble España, guerra sin tregua para vencer ó morir! ¡Que si al lanzar nuestro último aliento, sentimos la sacrosanta fuerza de unión, nuestro suspiro dejará consagrado á la posteridad que hubo un supremo día en que sentimos el inmenso placer de ser todos españoles.

El centinela saguntino,

Constantino Arnau.

LA SUSCRIPCIÓN NACIONAL

Publicado ya en la *Gaceta de Madrid* el Real decreto abriendo una suscripción nacional para atender con sus productos al fomento de nuestra escuadra y á las necesidades de la guerra, es llegado el momento de que el pueblo español, respondiendo á sus nobilísimos sentimientos y al interés supremo de la patria, se disponga á hacer un nuevo esfuerzo.

La nación que, en defensa de su soberanía, no ha escatimado sacrificios de sangre, con ser éstos tan dolorosos, es seguro que con igual desprendimiento y con el mismo entusiasmo patriótico, responderá al llamamiento del Gobierno de S. M. llevando á la suscripción el producto de sus ahorros.

Hay ya rasgos de verdadera largueza que deberán ser imitados por todos los españoles, dentro, naturalmente, de la esfera de acción de cada uno.

Lo pide la salud de la patria y nadie puede sustraerse al cumplimiento de tan sagrado deber. Lo mismo el acaudalado banquero que el modesto ciudadano están obligados á coadyuvar en esta grande obra de interés nacional.

Agotados los recursos del Tesoro por los cuantiosísimos gastos que ha originado la guerra de Cuba y siendo hoy ruinoso acudir al crédito por la elevación enorme de los cambios con el extranjero y la baja que experimentan nuestros valores, á virtud de los temores de un conflicto internacional, obligado es que la nación haga un supremo esfuerzo para que la suscripción realice el objeto que se propone el Gobierno.

En todas las provincias, según lo dispuesto en el Real decreto de que hablamos, se han constituido Juntas auxiliares para la propaganda y recaudación de fondos, presididas por los Prelados, donde los haya, ó por las autoridades civiles.

Es de esperar, pues, que nuestra provincia y su capital darán en esta ocasión una nueva prueba de su desinterés y patriotismo, ocupando en las listas de suscripción el lugar que les corresponda respecto á las demás provincias de España y con arreglo á su riqueza.

UN MENSAJE

Se da como hecho que un grupo de republicanos, antiguos amigos del Sr. Castelar, están recogiendo firmas en toda España para un Mensaje de felicitación al grande orador.

Parece que suscribirán ese documento casi todas las personalidades del posibilismo histórico, con excepción del Sr. Abarzuza y los que con él reconocieron la monarquía.

El Sr. Castelar autoriza el propósito de sus amigos y se prepara á pronunciar en el Congreso un discurso poco conforme con la gestión del Gobierno en el conficto pendiente.

He aquí el Mensaje:

«Á Emilio Castelar»

Los que tenemos hoy el honor de manifestaros nuestra satisfacción por el restablecimiento de vuestra salud, somos patriotas y republicanos sin distinción de grupos, fracciones ó partidos.

Nos ha inspirado este acto un grande y solo motivo: el recuerdo en estas horas tristes para la patria, de otras, en las cuales supisteis defenderla con tesón y salvarla con honor, merced á vuestro genio soberano.

Republicanos de toda la vida unos, sin culpa monárquica de ningún género desde la Restauración acá otros, entendemos que el patriotismo nos impone á todos el deber de no censurar ahora los graves errores, ni combatir las grandes torpezas, ni señalar siquiera las imprevisiones funestas de los partidos que turnan en el poder bajo la regencia de Alfonso XIII.

Mas nó por ello nos creemos obligados á olvidar soluciones pacíficas de graves y complicadas cuestiones internacionales, terminadas dichosamente en tiempos de la República, y evitando, como decía vuestro Gobierno en su mensaje á las Cortes Constituyentes de 1873, una guerra más á vuestra patria, sosteniendo los principios de derecho internacional sobre que descansan las relaciones de las sociedades humanas entre sí y recibiendo con motivo de este suceso nuevas pruebas de la amistad de muchos Gobiernos, persuadido el vuestro, una vez más, que el nombre de España en Cuba estaba tan sólido y tan duradero como el mismo suelo de la Isla.

No tenemos por qué ocultar nuestra confianza en que esto hubiera sucedido también en esta época, si el país se encontrara en idéntica posesión de sí mismo y sus destinos regidos como entonces por estadista de superior autoridad y con legítima influencia en Europa y América; ni para qué callar nuestra esperanza en mejores cercanos días que veamos brillar sin manchas el sol de la libertad y la justicia.

Mientras esto suceda, nuestro deber de españoles y republicanos nos impone una expectación relativa hacia la Monarquía y sus Gobiernos, callando hoy tremendas respon-

sabilidades, pero adoptando actitudes y tomando resoluciones hasta el sacrificio que demanda al patriotismo frente á enemigos poderosos de nuestra soberanía en las Antillas, cuya conservación para España debiera ser eterna, porque así lo exigen nuestra historia, nuestra razón y nuestro derecho. ¡Ay de quienes no acierten á servirse de la fuerza nacional para fines tan altos, tan nobles, tan dignos y tan justos como la honra y la integridad de España!

Dignaos, ilustre patricio y viejo republicano, acoger con benevolencia nuestro recuerdo de actos vuestros tan gloriosos, y admitir nuestra adhesión á vuestro inmaculado patriotismo é inquebrantable fé republicana, mientras nosotros pedimos á Dios que os conceda larga vida y completa salud para confianza y esperanza nuestra en la restauración de la República; único medio, acaso, de salvar el honor de España en esta grave crisis de la guerra ó la paz definitivas.»

La comisión encargada de recoger las firmas del Mensaje, hará entrega de éste al señor Castelar en los primeros días de Mayo.

CARTA DE MADRID

Sr. Director del Eco de Teruel.

Hoy empiezan los trabajos parlamentarios en España, y acaso hoy mismo quede resuelta en las Cámaras de Washington la fórmula de declaración conjunta ocasionada por el Mensaje del presidente, fórmula que ha de producir la guerra.

La determinación de las Cámaras importa poco á España. Sea por el reconocimiento de la independencia de Cuba, sea por el derecho de intervención armada en la isla, que se atribuyen los norteamericanos, han de intentar la agresión, que será rechazada á cañonazos.

Tampoco importa nada saber quién es el primero que los dispara, porque sabido es quién provoca la lucha, y quién será, por tanto, responsable de las consecuencias.

De la intervención del Papa y de los exfuerzos de la diplomácia europea para mantener la paz, nada puede ya esperarse. Las grandes naciones aguardarán á que la guerra decida cuál de las dos partes vá de vencida, ó á que se prolongue, perjudicando los intereses del comercio para intervenir, si es que logran llegar á alguna inteligencia.

Aunque el desacuerdo entre las Cámaras norteamericanas, de cualquier manera que se arregle, no evitará la guerra, puede su resultado influir, por modo considerable, en la defensa de Cuba. Mac-Kinley ha debido tener algún motivo de índole internacional para oponerse en su Mensaje al reconocimiento de la independencia de Cuba, pues de no ser así, lo hubiese anunciado con la reserva mental de no hacer caso de dicha independencia. El partido republicano apoya esta resolución del presidente; el Senado la combate. Si éste triunfa, quedará desautorizado Mac-Kinley en uno de los puntos esenciales de su política.

Respecto á Cuba, si las Cámaras yankées obligan al gobierno á reconocer la independencia, los insurrectos no aceptarán transacción alguna para la paz, y si se les niega el reconocimiento, se avendrán con el gobierno insular, prefiriendo la autonomía, más ó menos ampliada, á la dominación yankée. En este caso podría conseguirse la paz rápidamente en Cuba, y la defensa de la isla contra los norteamericanos sería, acaso, fácil, porque no podrían desembarcar allí tropas sin peligro de ser pronto vencidas por la unanimidad de los pobladores en rechazar la agresión, y las dificultades del terreno y del clima.

Un cablegrama de Washingtón dice que apenas reciba Mac-Kinley de España la contestación á su "Ultimátum", publicará una proclama excitando los sentimientos patrióticos del pueblo norteamericano, participándole la declaración de guerra.

Un despacho particular de Washingtón dice que el distinguido marino Sr. Carranza, agregado naval en la legación de España en los Estados Unidos, ha dirigido una carta al exconsul yankée en la Habana mister Lée, pidiéndole explicaciones por las frases injuriosas y calumniosas que dirigió á la Marina española hablando de la voladura del *Maine*.

El Sr. Carranza dice que si no dá públicas y claras explicaciones, le reta al campo del honor.

El gobierno yankée ha acordado el llamamiento de 80.000 hombres de las milicias. Estas fuerzas se dividirán en regulares y voluntarias. Las primeras servirán tres años y las segundas por el tiempo que dure la guerra.

Todos los yankées de 18 á 45 años de edad, capaces de empuñar las armas, constituirán las fuerzas nacionales de los Estados Unidos.

En todo el territorio del Estado hay gran movimiento de tropas que se reconcentran hácia el Sur, según la orden expedida el día 15 del corriente mes.

Los directores de la organización de las fuerzas yankées han escrito á Mac-Kinley, diciéndole que tienen dispuestos 400.000 hombres, para enviarlos á donde se crea preciso.

Se ha avisado á la compañía de Saratoga que tengan dispuestos las empresas ferroviarias del Norte y del Oeste 448 wagones para conducir tropa.

Se ha organizado una escuadra de trasatlánticos para llevar provisiones para la tropa.

Al salir de Washington un regimiento de artillería fué objeto de gran ovación. Al pasar por frente á la Casa Blanca salio Mac-Kinley al balcón y saludó á la fuerza expedicionaria. Este acto del presidente fué aplaudido con entusiasmo.

Las provincias del Sur están menos entusiasmadas, por creer que serán atacadas por los buques de guerra españoles.

A. M.

21 Abril 1898

NOTICIAS

El Agente Ferroviario nos da las siguientes noticias sobre nuestro ferrocarril:

«Se nos asegura que un día de estos se dará principio á la colocación de los discos de señales á la entrada y salida de todas las estaciones de la Sección de Sagunto á Segorbe, así como también á la instalación de los relojes y campanas de aviso en las mismas. El moviliario de las estaciones quedará muy pronto completado. Los empleados se encuentran ya en sus respectivas estaciones. A pesar de todo esto, créese que la apertura al servicio público no se verificará hasta mediados del mes entrante, cuya demora está justificada por cuanto faltan multitud de detalles que arreglar, todos precisos antes de abrirse la línea á la explotación, tales como el servicio médico de estaciones, y trenes, alumbrado de edificios y el portátil del personal, cajas de recaudación, etc., etc.

Mr. Sieges, miembro de la *Societé Génerale*, encargado por ésta de la dirección de los asuntos de este ferrocarril, ha salido para Port-Bou, con el objeto de expedir para Sagunto los coches para viajeros y furgones para equipajes que se encuentran en aquel punto. Por cierto que se nos dice que se ha omitido el envío á la frontera del vehículo destinado á conducir la correspondencia pública, carruaje indispensable en todo tren correo.

Personas llegadas de Sarrión nos comunican que hace pocos días ha ocurrido un desprendimiento de tierras en la trinchera de salida del viaducto del río Albentosa por la parte de Valencia, ocasionando este accidente desgraciado la muerte á dos operarios é hiriendo á cuatro.

También se dice, sin que salgamos garantes de la noticia, que el arco central del viaducto del barranco del Agua ha hecho movimiento. He ahí, una obra que á nuestro entender debía haberse hecho por tramos metálicos, dado el punto y el aire huracanado que por lo general siempre reina allí.»

—o—

El mártes último por la tarde, previa convocatoria de nuestro Excmo. Prelado, se reunieron en su palacio las personas que habían de formar la Junta provincial para fomentar la Suscripción Nacional para coadyuvar á los gastos que origine la guerra.

Constituida de hecho la citada Junta, se tomaron algunos acuerdos que indudablemente han de producir gran resultado en todo el territorio de nuestra provincia, no obstante el precario estado en que se hallan muchos pueblos de la misma, que á pesar de todo responderán con el patriotismo y desinterés que demandan las circunstancias gravísimas por que atraviesa la madre Patria.

—o—

La forma en que han acordado tomar parte los empleados de este ayuntamiento en la Suscripción Nacional, abierta por Real decreto de 14 de los corrientes, es la siguiente:

1.º Entregar desde luego y de una vez el importe de *tres días* de haber los de sueldo superior á 1.500 pesetas anuales, el de *dos días* de haber los que disfruten sueldo de 1.500 pesetas, y el de *un día* de haber los de sueldo inferior á este tipo.

2.º Suscribirse además para el caso de estallar la guerra con los Estados Unidos, y mientras ésta dure, por *un día* de haber mensual los de sueldo desde 1.500 pesetas anuales, y por *medio día* los demás.

También se han ofrecido para cualquier servicio especial en que los suyos pudieran ser de alguna utilidad con motivo de las circunstancias.

El ayuntamiento ha hecho constar en acta la verdadera satisfacción que le ha producido el patriótico desprendimiento de sus empleados.

—o—

Nuestro caritativo Prelado acaba de hacer donación de veinte mil pesetas en valores al Hospital de Nuestra Señora de la Asunción de esta ciudad, á fin de que con la renta que devengue dicho capital puedan atenderse con más desahogo que hasta el presente las necesidades de tan benéfico establecimiento.

Sabemos que la Junta del mismo, vivamente agradecida por tan generoso rasgo de caridad de nuestro amantísimo Jefe diocesano, ha manifestado á S. E. I. su sincero y profundo reconocimiento en nombre propio y en el de los pobres enfermos que tienen necesidad de acudir á aquella santa Casa para la curación de las dolencias que les aquejan.

—o—

Tomamos de nuestro estimado colega local *La Unión*:

«Según dice un periódico de Murcia nuestro antiguo compañero D. Pedro Pablo Gil, que fué aquí Maestro de la escuela de niños de la Casa provincial de Beneficencia, «ha fallecido en un hospital, víctima de la falta de pago de sus detentados haberes, habiendo muerto en la mayor miseria.»

¡Pobre Gil! ¡A qué término tan fatal le han llevado sus afanes!

Hacemos votos al cielo por el eterno descanso de su alma y porque conceda bálsamos eficacísimos á su atribulada familia.

¡Execración eterna para los caníbales que así despedazan la vida de los principales obreros de la cultura popular!»

—o—

El domingo último tuvo lugar el solemne acto de administrarse la comunión del precepto pascual á los enfermos del Hospital provincial, instalado en la casa de Beneficencia de esta ciudad. Celebró la misa en la capilla de la misma nuestro celoso Prelado, durante la que recibieron de manos de S. E. I. por vez primera el Pan Eucarístico varias niñas asiladas, después de renovar éstas solemnemente los votos y promesas del Bautismo. Terminada la misa, se organizó una muy lucida procesión, para acompañar al Señor Sacramentado, que fué llevado y administrado á los enfermos por S. E. I., asistiendo al acto varios Sres. Diputados provinciales, empleados de la Casa y albergados y contribuyendo al mayor realce de la augusta ceremonia la banda de música de aquel benéfico establecimiento.

—o—

Los concejales del ayuntamiento de Zaragoza, Sres. Cantín y Catalán, altamente reconocidos á nuestro ilustre amigo el diputado á Cortes por Montalbán, D. Tomás María Ariño, le han remitido estos días á Madrid una magnífica plancha de plata, ovalada y circuida con un artístico marco de nogal, en la que se lee la siguiente inscripción: «Los concejales liberales del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza incapacitados por Reales órdenes de 26 de Septiembre de 1897 y revocadas por sentencia del Tribunal de lo Contencioso del Estado de 5 de Febrero de 1898, á su abogado defensor y querido amigo el Excmo. Sr. D. Tomás María Ariño y Gonzalez, en testimonio de gratitud y afecto verdadero.—Zaragoza 14 de Febrero de 1898. —Francisco Cantín Gamboa.—Agustín Catalán Latorre.»

Como se vé, el Sr. Ariño, siempre dispuesto á la lucha en favor de sus amigos, logró anular una Real orden que incapacitaba á los mencionados concejales para ejercer tal cargo, y los Sres. Cantín y Catalán, como buenos y agradecidos aragoneses, han sabido premiar, cual se merece, los desinteresados servicios del Director general, Sr. Ariño, á quien enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

—o—

Ayer sábado dió principio el novenario que la Asociación de sus devotos dedica al Patriarca San José en la iglesia de Santa Teresa.

—o—

El día 20 por la noche terminó sus tareas la Diputación provincial con la última sesión del actual periodo semestral.

En votación nominal y por unanimidad acordó la corporación:

Destinar á la Suscripción Nacional abierta por Real decreto de 14 de los corrientes, para el caso de que llegue á declararse oficialmente la guerra con los Estados Unidos, la suma de 5.000 pesetas y que se amplíe en otras 5.000 el crédito de Imprevistos del presupuesto para el año 1898-99, del cual podrá disponer la Comisión provincial para aplicarlo á la misma suscripción, si las necesidades de la guerra lo exigiera, sin perjuicio de que la Diputación pueda acordar en su día todos aquellos sacrificios que el honor y la defensa de la Patria demanden.

Contestar al Sr. Presidente de la Diputación de Madrid, que se dirigió al de ésta invitándole á que la Corporación aceptase una tribuna ó palco para la corrida extraordinaria que proyecta, con el fin de que sus productos aumenten la suscripción para fomento de la Marina, que no es posible aceptar las localidades que se ha servido ofrecer por el estado precario de la provincia que no le permite, por hoy, acudir con dos donativos al mismo fin.

Denegar el aumento de sueldo solicitado por varios empleados de la Diputación.

Aprobar el proyecto de presupuesto ordinario para 1898-99 presentado por la Comisión de Hacienda.

Aprobar los acuerdos adoptados por la Comisión provincial con carácter de urgencia, y que constan en la Memoria semestral.

Conceder fuerza ejecutiva á los acuerdos adoptados en dicha sesión y que puedan llevarse á efecto sin necesidad de esperar á la aprobación del acta.

—o—

En las elecciones municipales verificadas en Alcañiz, el día 17 del actual, obtuvo un triunfo completo la candidatura liberal, ganando todos los puestos de mayoría y minoría.

Reciente aun el triunfo del Sr. Comas para la diputación á córtes por aquel distrito, sus parciales han completado su obra ganando las elecciones de ayuntamiento con gran sorpresa de todos los que sabían cuán formidable era el enemigo con quien habían de luchar.

Felicitamos por su brillante triunfo á los liberales de aquella ciudad, y en particular al valiente y digno alcalde interino, nuestro amigo D. Arturo Serrano, al cual principalmente se debe el éxito alcanzado.

—o—

Las últimas noticias sobre el conflicto internacional son desgraciadamente gravísimas, y todo hace creer que de un momento á otro se romperán las hostilidades entre nuestra escuadra y la yankée. He aquí las impresiones que recojemos de los periódicos de ayer relativas á la guerra que se avecina:

Con motivo de la salida de Madrid de Woodford se han adoptado precauciones, siendo escoltado el coche en que viaja por un piquete de la Guardia civil.

En la estación del Norte había un centenar de curiosos.

Llegó Woodford á la estación y atravesó por entre los curiosos sombrero en mano, pero la gente le miraba desdeñosamente.

Sólo han despedido á Woodford los funcionarios de la embajada inglesa y un secretario de la de Alemania.

No ha ido ningún diplomático más.

Al arrancar el tren se han dado gritos de ¡Viva España! ¡Viva el ejército! y ¡Viva la marina!

Al salir el tren de agujas, el gobernador civil Sr. Aguilera ha pronunciado breve y patriótico discurso, repitiendo los vivas, que han sido contestados con entusiasmo.

Se ha recibido un cablegrama de la Habana diciendo que el gobierno insular ha acordado instruir expediente á los empleados que en las actuales circunstancias abandonen su puesto.

Nadie habla ya de política interior.

Todos se ocúpan de la guerra con los Estados Unidos, procurando aumentar los medios de defensa para las contingencias que puedan ocurrir.

El Sumo Pontífice está muy contristado por el «Ultimátum» que los Estados Unidos han dirigido á España.

Su Santidad lloraba, y dirigiéndose á los cardenales que le rodeaban, dijo:

«Me causa pena ver que al fin de mi pontificado va á haber efusión de sangre generosa.

Oremos con fervor para que Dios evite mayores desgracias.

Esta escena impresionó profundamenne á cuantos la presenciaron.

El general Correa se propone movilizar las tropas, disponiendo de los cuerpos organizados en la Península y sustituyendo las guarniciones.

Para cubrir éstas se llamará á las reservas y á los excedentes de cupo.

Es probable que ahora sólo se llamen 25.000 hombres, y después se irán llamando á medida que lo exijan las necesidades del servicio y las circunstancias lo reclamen.

Esta tarde, después de celebrado el Consejo de ministros, el presidente, Sr. Sagasta, conferenció detenidamente con la reina.

Lo tratado en esta conferencia se cree que ha sido muy importante, pues á pesar de que la regente ha reiterado al gobierno su confianza, el Sr. Sagasta, según se asegura, ha manifestado á la reina que su mayor gusto sería que consultara á los políticos y generales más importantes acerca de los asuntos de actualidad, para que éstos le aconsejaran la marcha que debía seguirse en lo porvenir.

En los círculos políticos se aseguraba que el ministro de Marina Sr. Bermejo tiene el propósito de dejar su puesto en el gabinete para ir á mandar unó de nuestros barcos en la futura guerra con los Estados Unidos.

Este rumor no ha podido ser aun confirmado.

«El Imparcial» ha recibido el siguiente despacho:

«Habana.—La prensa sigue su campaña contra las infamias yankées con entereza y patriotismo.

Todos los trabajos de los periódicos se dirigen á mantener el espíritu público.

«El País» dice que todos los que no reniegen de su raza deben pelear contra la anexión pretendida por los Estados Unidos.

A las ocho de la noche se verificará una manifestación patriótica en la que figurará toda la Habana, incluso los voluntarios y bomberos.

La manifestación se organizará en el Prado.

Se ha publicado un bando del gobierno militar advirtiendo las señales que se harán en caso de que los yankées atacasen.

En la Habana reina entusiasmo patriótico y como en la Peninsula, gritan todos ante las amenazas yankées: ¡Viva España!»

—o—

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel.

MADRID, 23 7-40 n.

Velero *americano con cargamento de trigo, valor setecientos cincuenta mil francos ha sido capturado por crucero español* Rumor; *capturado también buque yankée* San Luís. *Entusiasmo indescriptible.*

El corresponsal.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS

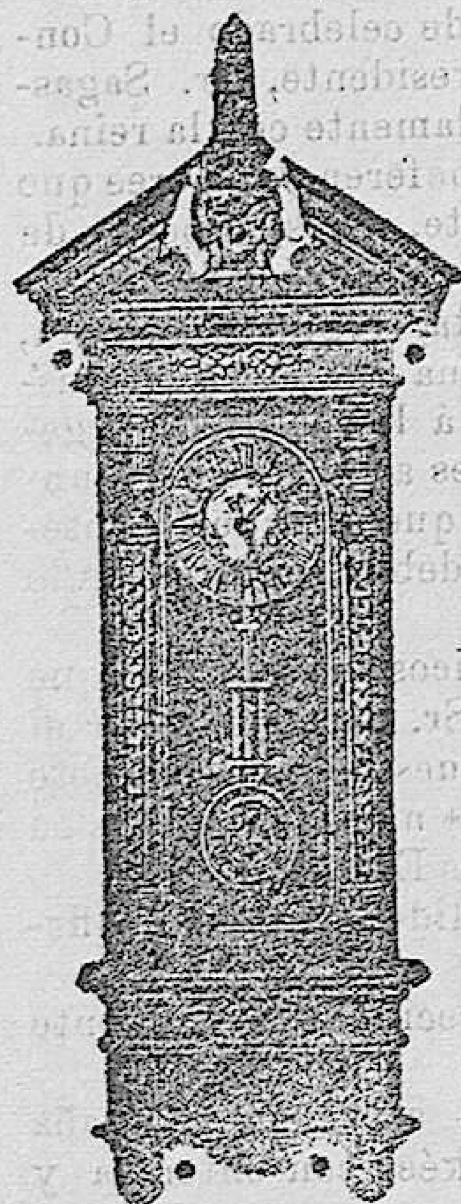
RELOJERIA Y PLATERÍA

DE

INOCENCIO MIGUEL

39, Mercado, 39

Teruel.



Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos dispertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor precisión respondiendo en todo tiempo de su perfección.

No olvidarse.—Mercado, 39

M. PARAISO

ENFERMEDADES SECRETAS

Y CIRUJÍA GENERAL

Consultas de diez y media á doce todos los días.

Santa María, 1, principal.

DISPONIBLE

LAS CALATRAVAS

Los exquisitos chocolates marca *Las Calatravas* en paquete de *medio kilo con 20 porciones* ó tazas completas y precio desde *una peseta paquete* se hallan de venta en los principales últramarinos y confiterías. Exija el público la verdadera marca de *Las Calatravas*.

Para pedidos y condiciones al por mayor dirigirse al representante en Aragón: Calle Casto Alvarez, 25, 2.°, Zaragoza.

¡NO EQUIVOCARSE!

Los chocolates que se han expendido en la calle de la Democracia, número 16, á nombre de Antonio Gómez, han sido elaborados y dirigidos por FILOMENO GÓMEZ, que se ha establecido en la misma calle, patio del número 17, ofreciendo al público en general, y á sus parroquianos en particular, las mismas clases de chocolates en mejores condiciones.

Chocolates sin adulterar legítimos de cacao, azúcar y canela, dando 100 pesetas á quien pruebe lo contrario.

Libra de 360 gramos, clase 1.ª, 1'60 pesetas.
Id. » id. » » 2.ª, 1'40 »

Chocolates compuestos de cacao, azúcar, canela almendra y harina.

Libra de 360 gramos, clase 1.ª, 1'50 pesetas.
Id. » id. » » 2.ª, 1'30 »
Id. » id. » » 3.ª, 1'10 »

NOTA. Cada libra de chocolate estará empaquetado con su etiqueta correspondiente para dirigirse á FILOMENO GOMEZ

AL PÚBLICO

Superioridad en chocolates á brazo de Antonio Gómez, calle de la Democracia, número 16, donde encontrará el público y su numerosa clientela de los mejores géneros y económicos precios.

Antonio Gómez, Democracia, 16.

¡LA DULCE ALIANZA

Confitería, Repostería y Cerería de Miguel Blesa, Mercado, número 1 Teruel

En este establecimiento hay un abundante y variado surtido de géneros pertenecientes á las citadas industrias de clases superiores; así como en galletas, vinos, cognacs y aguardientes anisados de acreditadas marcas, á precios muy ventajosos.

Almendra molida superior. Nieblas para turrones de varios tamaños.

Manos ó rodillos de piedra para moler chocolate á brazo de diferentes medidas, á precios económicos.

ATÚN DE ZORRA

Se ha recibido muy superior en el establecimiento de Pedro Muñoz, calle Nueva, número 7, á 2 pesetas kilo. Bacalao de primera á 35 céntimos libra y 12 pesetas arroba; aceite á 46 céntimos libra.

SASTRERIA DE JUAN ANDRES

MERCADO, 24

Este acreditado establecimiento acaba de recibir los géneros para la próxima temporada de verano.

También ha recibido muchos y elegantes trajes para niños, á precios muy económicos.

Plaza del Mercado, 24.

FÁBRICA DE JABONES Y ALMACEN DE ACEITE

DE

Francisco Calvo

Carretera de Zaragoza. término de Concud (Teruel)

Jabón 1.ª.	Arroba 10 pesetas.
Aceite, clase extra. . .	» 13'50 id.

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Rafael Romero

La **Harina lacteada Nestlé** está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermes.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparacion facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente le leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos.

de Jeréz de la frontera, único agente en toda España